

<p style="text-align: center;">PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL Consejo Curricular Ordinario ACTA 22</p>
--

FECHA : Junio 10 de 2014
HORA : 08:00 a.m.
LUGAR : Sala de Juntas de Unidad de Extensión

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
NÉSTOR RICARDO BERNAL SUAREZ	Presidente	X	
MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	Representante componente ciencias básicas	X	
JUAN CARLOS ALARCÓN HICANPIE	Representante componente básicas de ingeniería	X	
FERNANDO ENRIQUE CALDERÓN MARTÍNEZ	Representante componente ingeniería aplicada	X	
KATHERINE ALEXANDRA HERRERA HERNANDEZ	Representante Estudiantil	X	

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Casos Proyecto Curricular
3. Casos Estudiantes
4. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
2. Casos Proyecto Curricular
- 2.1. Resultado Acuerdo de Voluntades

El Consejo Curricular realiza el análisis de las propuestas de los docentes en concertación con los estudiantes y al nivel de avance del contenido, según el reporte realizado al día 30 de Abril del año en curso para finalizar el semestre con cada una de las asignaturas. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y una vez analizados los documentos entregados por los docentes, por unanimidad **DECIDE**:

Hacer entrega de los Acuerdos realizados entre estudiantes y docentes ante la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, y considera que de acuerdo a los informes entregados se observa de manera general:

- 1) Que el Segundo Parcial se realizará entre las fechas comprendidas entre Junio 11 a Junio 20 de 2014.
- 2) Que el Examen final se realizará entre las fechas comprendidas entre el Junio 25 y Julio 11 de 2014.

El Consejo Curricular **MANIFIESTA** que es importante tener en cuenta que los docentes dedicarán tiempo para revisar parciales, trabajos finales y exámenes y requieren un tiempo prudencial para la entrega de las notas y dar a conocer a los estudiantes las respectivas notas y se estima que las notas se digitarán a más tardar el 12 de Julio, ello acorde a las directrices del Comunicado 004 de Mayo 29 de 2014 y Comunicado Consenso de Voluntades para finalizar el período académico 2014-1 de Junio 4 de 2014 del Consejo Académico.

De igual forma, el Consejo de Carrera no emite concepto respecto a las horas lectivas para Docentes de Vinculación Especial (Tiempo Completo Ocasional y Medio Tiempo Ocasional) relacionado con el tiempo de ajuste requerido para la finalización del período académico de las diferentes asignaturas; considerando el contexto del correo electrónico enviado por Decanatura el día Lunes 9 de Junio de 2014 a las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares.

De otro lado, se remiten los informes de Acuerdo entre estudiantes y docentes a la que han sido entregados a la fecha de hoy: **Junio 10 de 2014**, sin embargo, algunos docentes aún no han entregado, pues algunos de ellos tienen clase de nuevo con los estudiantes hoy martes y mañana miércoles, ello con el fin de poder contar con los soportes de las respectivas firmas de los estudiantes y docentes; teniendo en cuenta esta aclaración, serán entregados a la Decanatura los informes pendientes lo más pronto posible.

3. Casos estudiantes

3.1. La estudiante **ZARICK JULIANA DIAZ PUERTO** código estudiantil **20121180024**, presenta solicitud de **MOVILIDAD ACADÉMICA** en modalidad de **SEMESTRE ACADÉMICO EN EL EXTERIOR** en los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Petrolera e Ingeniería Industrial en la Universidad Autónoma de México durante 5 meses a partir del 27 de enero de 2015 hasta el 25 de mayo de 2015, para lo anterior, el estudiante presenta al Consejo Curricular las siguientes asignaturas a homologar:

Origen				Destino			DOCENTE QUE OTORGA EL CONCEPTO DE HOMOLOGACIÓN
Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital				Espacio académico a realizar en la Universidad Autónoma de México			
No.	Espacio académico	Código	Créditos	Espacio académico	Código	Créditos	
1	Hidrogeología	2736	3	Hidrogeología (Ing. Petrolera)	1088	9	Enrique Roberto Álvarez Ortega
2	Administración General (Electiva Intrínseca)	2749	2	Administración en Ingeniería (Ing. Civil)	1760	6	Pier Paolo Zúñiga Vargas
3	Formulación y Evaluación de Proyectos	2748	2	Evaluación de Proyectos (Ing. Civil)	2156	6	Pier Paolo Zúñiga Vargas
4	Contaminación Ambiental I	2728	3	Sistemas de mejoramiento ambiental (Ing. Industrial)	2137	8	Edith Alayón Castro
5	Saneamiento Ambiental II (Electiva Intrínseca)	2769	2	Impacto ambiental y manejo de residuos municipales (Ing. Civil)	2137	8	Carlos Alfonso Zafra Mejía
6	Dibujo Asistido por Ordenador (Electiva Extrínseca)	2755	2	Dibujo mecánico e industrial (Ing. Industrial)	1209	6	Alberto Figueroa Fernández
7	Gestión de Empresa y Calidad (Electiva Intrínseca)	2737	2	Sistemas de calidad (Ing. Industrial)	1853	8	Pier Paolo Zúñiga Vargas
8	Saneamiento Ambiental I (Electiva Intrínseca)	2706	2	Abastecimiento de agua potable y alcantarillado (Ing. Civil)	1832	9	Edgar Eudoro Callejas
9	Saneamiento Ambiental I (Electiva Intrínseca)	2706	2	Tratamiento de agua para consumo humano (Ing. Civil)	2064	9	Edgar Eudoro Callejas
10	Seguridad Empresarial	2740	2	Seguridad Industrial (Ing. Industrial)	0818	6	Fernando Calderón Martínez

3.2. El estudiante **SERGIO ANDRÉS SUPELANO MORENO** código estudiantil **20121180081**, presenta solicitud de **MOVILIDAD ACADÉMICA** en modalidad de **SEMESTRE ACADÉMICO EN EL EXTERIOR** en los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Petrolera e Ingeniería Industrial en la Universidad Autónoma de México durante 5 meses a partir del 27 de enero de 2015 hasta el 25 de mayo de , para lo anterior, el estudiante presenta al Consejo Curricular las siguientes asignaturas a homologar:

Origen				Destino			DOCENTE QUE OTORGA EL CONCEPTO DE HOMOLOGACIÓN
Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital				Espacio académico a realizar en la Universidad Autónoma de México			
No.	Espacio académico	Código	Créditos	Espacio académico	Código	Créditos	
1	Hidrogeología	2736	3	Hidrogeología (Ing.	1088	9	Enrique Roberto

				Petrolera)			Álvarez Ortega
2	Administración General (Electiva Intrínseca)	2749	2	Administración en Ingeniería (Ing. Civil)	1760	6	Pier Paolo Zúñiga Vargas
3	Formulación y Evaluación de Proyectos	2748	2	Evaluación de Proyectos (Ing. Civil)	2156	6	Pier Paolo Zúñiga Vargas
4	Contaminación Ambiental I	2728	3	Sistemas de mejoramiento ambiental (Ing. Industrial)	2137	8	Edith Alayón Castro
5	Saneamiento Ambiental II (Electiva Intrínseca)	2769	2	Impacto ambiental y manejo de residuos municipales (Ing. Civil)	2137	8	Carlos Alfonso Zafra Mejía
6	Dibujo Asistido por Ordenador (Electiva Extrínseca)	2755	2	Dibujo mecánico e industrial (Ing. Industrial)	1209	6	Alberto Figueroa Fernández
7	Gestión de Empresa y Calidad (Electiva Intrínseca)	2737	2	Sistemas de calidad (Ing. Industrial)	1853	8	Pier Paolo Zúñiga Vargas
8	Saneamiento Ambiental I (Electiva Intrínseca)	2706	2	Abastecimiento de agua potable y alcantarillado (Ing. Civil)	1832	9	Edgar Eudoro Callejas
9	Saneamiento Ambiental I (Electiva Intrínseca)	2706	2	Tratamiento de agua para consumo humano (Ing. Civil)	2064	9	Edgar Eudoro Callejas
10	Seguridad Empresarial	2740	2	Seguridad Industrial (Ing. Industrial)	0818	6	Fernando Calderón Martínez

- 3.3. El estudiante **ANDRÉS MAURICIO BELTRÁN HERNÁNDEZ** código estudiantil **20081180006**, **PRESENTA** el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Formulación de un Sistema de Gestión Ambiental bajo los lineamientos de la norma ISO 14001 del 2004 para una mina de arena en el municipio de Zipaquirá”, dirigido por el docente Hayder Osvaldo Bautista Herrera. El estudiante recomienda como revisores a los docentes Martha Isabel Mejía de Alba y Fernando Calderón Martínez. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como revisores a los docentes Martha Isabel Mejía de Alba y Fernando Calderón Martínez, adscritos al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.
- 3.4. La estudiante **OLGA GIOVANNA LUCIA ANGARITA** código estudiantil **20082180002**, **PRESENTA** el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Formulación de directrices para la administración del Acueducto Local (Acueducto Carcamos 2) vereda Rodamontal, municipio de Cogua, Cundinamarca”, dirigido por el docente Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento. El estudiante recomienda como revisores a los docentes Martha Isabel Mejía de Alba y Pier Paolo Zúñiga Vargas. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como revisores a los docentes Martha Isabel Mejía de Alba y Pier Paolo Zúñiga Vargas, adscritos al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.
- 3.5. Los docente Niria Bonza Pérez y Pier Paolo Zúñiga Vargas, manifiestan el concepto de **VIABILIDAD** del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental e Ingeniero(a) Forestal en modalidad **PROYECTO DE APLICACION** titulado “Formulación del Plan de Manejo Técnico Ambiental del

predio Santa Lucía, vereda La Planada y San José Bajo, municipio de Granada Cundinamarca”, dirigido por el docente Henry Zúñiga Palma y realizado por los estudiantes **MARIA ISABEL OROZCO DOMINGUEZ** código estudiantil **20091180045**, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y **BRIAN STEVEN HURTADO AGUDELO** código estudiantil **20101010020**, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.

3.6. Las estudiantes **LAURA MARÍA DE LOS ÁNGELES ROJAS GÓNGORA** código estudiantil **20081180063** y **ANDREA CAROLINA SÁNCHEZ MÉNDEZ** código estudiantil **20081180066**, **SOLICITAN** el cambio de una de las revisoras del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Protocolo de acción para procesos de educación ambiental en el manejo de residuos sólidos en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, dirigido por la docente Edith Alayón Castro. Las revisores designadas según Acta No. 08 de 2014 del 25 de Febrero de 2014, fueron las docentes Olga Isabel Palacios Palacios y Maritza Torres, sin embargo, la docente Maritza aún no ha entregado su concepto. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** aprobar el cambio de revisor designando como nueva revisora a la docente Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento.

4. Varios

Siendo las 10:00 a.m., se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma el acta por el Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental Néstor Ricardo Bernal Suárez y por los demás miembros del Consejo a los diez (10) días del mes de Junio de 2014.

ORIGINAL FIRMADO
NÉSTOR RICARDO BERNAL SUÁREZ
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA

ORIGINAL FIRMADO

JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ

ORIGINAL FIRMADO

FERNANDO E. CALDERÓN MARTÍNEZ

ORIGINAL FIRMADO

KATHERINE ALEXANDRA HERRERA H.

ORIGINAL FIRMADO